

CG-COPLADE/DJ-UT/006/2019

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA. -----

-- En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del día diecinueve de diciembre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE), sita en Av. Gerardo Pandal Graff No. 1, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Morí, Soldado de la Patria", Edificio María Sabina, Piso 2; los ciudadanos Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca; Maestra **ELSIE RUBY ME LCHOR MENDOZA**, Directora Jurídica, encargada Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; Maestra **RUBÍ OLIVO VELASCO**, Directora Administrativa y Vocal "A"; Maestro **GONZALO LAPUENTE SASTRE**, Coordinador de Operación Sectorial y Vocal "B"; Licenciado **MANUEL ALEJANDRO ACEVEDO CRUZ**, Coordinador de Operación Municipal, Microrregional y Coinversión Social y Vocal "C"; reunidos todos con el objeto de dar cumplimiento al calendario de Sesiones Ordinarias aprobadas por el **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA**, con fundamento en los artículos 6º y 16 primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 tercer párrafo, 3 párrafo cuarto, 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 63, 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 3º, fracción I, 4º, 26, 49 Bis, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Título Segundo artículo Décimo, Décimo Segundo, Capítulo Segundo, artículo Décimo Tercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia y 59 fracciones III, VI y XII del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, estando todos presentes para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del "**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**", para lo cual se propone el siguiente: -----

X
9
W
De
Soy el jefe

CG-COPLADE/DJ-UT/006/2019

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- 3.- Presentación y aprobación de la Actualización de Aviso de privacidad Integral y Simplificado.
- 4.- Presentación y aprobación del Programa Anual de Capacitación de Transparencia ejercicio 2020.
- 5.- Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2020.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

- -1.- Lista de Asistencia, verificación de Quórum Legal e Instalación de la Sesión. En cumplimiento al primer punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca; instruye a la Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica, encargada Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE, proceda a pasar lista correspondiente y verifique que exista el Quórum Legal para iniciar la Sexta Sesión Ordinaria 2019, del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE. (Anexo I). Acto seguido la Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica, encargada Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE, en uso de la voz procede al pase de lista y verifica la existencia del Quórum Legal; encontrándose presentes todos los convocados a la presente sesión, por lo que comunica al Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca la existencia del **Quórum Legal**, en uso de la voz, el Mtro. Marco Antonio Reyes Terán, da la bienvenida a todos los servidores públicos presentes e indica que el objeto de la presente sesión es llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria 2019 del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, atendiendo al calendario de

CG-COPLADE/DJ-UT/006/2019

sesiones aprobado y habiendo el *Quórum legal* y necesario procede a declarar "**legalmente instalada la Sexta Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella resulten**"-----

- - **-2.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.-** Una vez realizado el pase de lista, verificado el *Quórum Legal* e instalada la Sexta Sesión Ordinaria 2019, el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del COMITÉ DE TRANSPARENCIA, indica a la Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica, encargada Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE, someter a consideración de los presentes el Orden del Día enviado con anticipación en las convocatorias. Dado que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Comité de Transparencia aquí presentes. -----

- - **-3.- Presentación y aprobación de la Actualización de Avisos de privacidad Integral y Simplificado.-** Continuando con el tercer punto del orden del día en uso de la palabra el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca; instruye a la Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica, encargada de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE, para que informe ante este órgano colegiado de las modificaciones de los Avisos de Privacidad, Integral y simplificado, retomando los acuerdos de la sesión pasada, mediante el cual se sugirió realizar mojaras a los Avisos antes citados, por lo que se realizaron las modificaciones necesarias mismas que se pone a la vista de los miembros integrantes aquí presentes para que en caso de tener comentarios al documento se realicen las modificaciones correspondientes. Por lo que dado que no existe ninguna observación, son aprobados los Avisos de Privacidad como es el de Integral y Simplificado por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Comité de Transparencia aquí presentes. -----

- - - **ACUERDO: CG-COPLADE/CT/06-01/2019.-** Se instruye a la Encargada de la Unidad de Transparencia para que remita a la Dirección de Sistemas de Información para la Planeación para que

CG-COPLADE/DJ-UT/006/2019

sean sustituidos los Avisos de Privacidad publicados en la página oficial de la Coordinación General del COPLADE -----

4.- Presentación y aprobación del Programa Anual de Capacitación de Transparencia ejercicio 2020. Continuando con el cuarto punto del orden del día el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, sede el uso de la palabra a la Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica, encargada de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE, informe a este órgano colegiado acerca del Programa Anual de Capacitación para el ejercicio 2020, en cumplimiento a los acuerdos de la Quinta sesión Ordinaria se presenta el programa anual de capacitación de Transparencia, mismo que fue enviado a sus respectivos correos electrónicos con el fin de hacerle observaciones si los tuviera, dado que se hicieron observaciones por parte de la Coordinación de Planeación del Desarrollo, se somete a votación, se aprueba por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Comité de Transparencia aquí presentes. -----

5.-Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2020.- Continuando con el quinto orden del día en uso de la palabra el Mtro. Marco Antonio Reyes Terán, Presidente del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, hace del conocimiento a los integrantes el calendario de las Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2020, en términos por lo dispuesto al CAPITULO SEGUNDO apartado DÉCIMO TERCERO de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, por lo que se somete a consideración, análisis y aprobación por los integrantes del COMITÉ, el cual fue aprobado unánimemente; por lo que el calendario de sesiones ordinarias queda programado de la siguiente forma

CG-COPLADE/DJ-UT/006/2019

SESIONES	FECHAS	HORA
Primera Sesión	27-febrero-2020	11:00 horas
Segunda Sesión	30-abril-2020	11:00 horas
Tercera Sesión	30-junio-2020	11:00 horas
Cuarta Sesión	27-agosto-2020	11:00 horas
Quinta Sesión	29-octubre-2020	11:00 horas
Sexta Sesión	16-diciembre-2020	11:00 horas

-- -6.- **Asuntos Generales.** En uso de la palabra el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, en términos de los Lineamientos para el Establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados artículo Décimo Segundo, establece que los integrantes del Comité de Transparencia en caso de ausencia serán suplidos por la persona designada para cada uno de ellos, con conocimiento en los temas de la materia y con facultades de decisión al respecto. En ese contexto se le invita a los Titulares de este Comité para mediante oficio designe a la persona que lo suplirá en su ausencia durante los periodos de las Sesiones que este órgano colegiado convoque.-----

- - - **7.- Clausura de la Sesión.-** Habiéndose agotado el Orden del Día, el presidente declara formalmente clausurada la Sexta Sesión Ordinaria 2019 del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su apertura, firmando al calce y margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en está intervinieron. **Conste.** -----



CG-COPLADE/DJ-UT/006/2019

MTRO. MARCO ANTONIO REYES TERÁN.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL
DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA.


MTRA. ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA
DIRECTORA JURIDICA, ENCARGADA DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
SECRETARIA TÉCNICA DE
"EL COMITÉ"


M.A. RUBÍ OLIVO VELASCO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL "A"


MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE
COORDINADOR DE OPERACIÓN
SECTORIAL Y VOCAL "B"


LIC. MANUEL ALEJANDRO ACEVEDO CRUZ
COORDINADOR DE OPERACIÓN
MUNICIPAL, MICRORREGIONAL
Y COINVERSIÓN SOCIAL
Y VOCAL "C"

Las presentes firmas corresponden a la Sexta Sesión Ordinaria 2019 del "Comité de Transparencia" de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, de fecha diecinueve de diciembre de 2019.....